

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN 249/2022

SUMINISTRO DE SILICATO DE SODIO PARA LAS ETAP DE CANAL DE ISABEL II, S.A. M.P.

CATEGORÍA 12 LOTE 1

EXPEDIENTE N.º: 155/2024

Área: Tratamiento de Aguas Tajo-Alberche

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es la adquisición del reactivo químico silicato de sodio en cisternas, para descarga con medios neumáticos o mecánicos a las ETAP de las Áreas de Tratamiento de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II S.A., M.P no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el mismo dificultaría su correcta ejecución desde el punto de vista técnico.

En este sentido, la cantidad de producto a suministrar en virtud de este contrato no tiene mucha entidad por lo que, de dividirse en lotes el procedimiento, se dificultaría la correcta ejecución del contrato por razones técnicas y logísticas: imposibilidad de mezclar este reactivo de distinto origen en un mismo depósito, se dificulta la trazabilidad de los productos, aumentando la posibilidad de rotación de tipo de producto y resultando obligatoria la limpieza de los depósitos cada vez que se produce dicha rotación, así como la necesidad de aumentar los controles de calidad internos, todo ello de forma no proporcional a la pequeña cantidad de producto a contratar.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del contrato es de dos (2) años a partir de la fecha indicada en el acta de inicio.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
TOTAL	83.160,00 €	17.463,60 €	100.623,60 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	83.160,00 €
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	83.160,00 €

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

ETAP	CeGe	Orden
Torrelaguna	F113005	94000132
Pinilla	F113003	94000145
Colmenar	F113001	94000161
Santillana	F114005	94000190
El Bodonal	F113002	94002656
Valmayor	F114004	94000211
La Aceña	F114001	94001320
La Jarosa	F114002	94000225
Navacerrada	F114003	94000239
Majadahonda	F115003	94002289
Griñón	F115002	94002287
Rozas de Puerto Real	F115004	94000264
Pelayos	F115005	60007300

- Posición: G/602006/000001
- Clase de coste: 602006

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Asegurar garantía de Suministro	☐ LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
☒ LE02: Garantizar calidad agua de consumo	☐ LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
☐ LE03: Fortalecer continuidad de servicio	☐ LE09: Liderar innovación y desarrollo
☐ LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	☐ LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
☐ LE05: Cooperación con municipios de Madrid	☐ N/A: No Aplica
☐ LE06: Compromiso y cercanía con usuario	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2025	41.580,00 €	0	41.580,00 €
2026	41.580,00 €		41.580,00 €
TOTAL (S/ IVA)	83.160,00 €	0,00	83.160,00 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☐ SI
☒ NO

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☐ SI
☒ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

El silicato de sodio puede ser utilizado en las estaciones de tratamiento de agua potable para la generación *in situ* de sílice activada. Esta generación *in situ* de sílice activada requiere disponer de otros reactivos de uso común, ácido clorhídrico, por ejemplo, y equipamiento al efecto. La sílice activada se emplea en el tratamiento del agua como coadyuvante o ayudante de la floculación, como agente floculante y tiene como finalidad favorecer la unión de partículas coloidales presentes en el agua, aumentar su tamaño y posibilitar que éstas puedan eliminarse en las fases posteriores del proceso de tratamiento (decantación y filtración), contribuyendo de manera directa a la reducción de turbidez del agua tratada, siendo sus principales ventajas: incremento del rango de pH y temperatura dentro del cual se puede obtener una eficiente floculación. Así mismo su ausencia de toxicidad y su origen inorgánico impide la existencia de subproductos en el agua a tratar. Es por ello por lo que es un sustituto idóneo de diferentes agentes floculantes de uso común en la actualidad. Con este contrato también se pretende ampliar el uso de este floculante y analizar esta capacidad sustitutiva como agente floculante en algunas de nuestras ETAP.

Así mismo, el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro exige que el agua potable sea convenientemente tratada asegurando así que sea salubre y limpia, de tal forma que se cumpla al menos con los requisitos especificados en el Anexo I del RD 3/2023.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

El volumen medio anual tratado en la ETAP Majadahonda es de 51,02 hm³ (media de los últimos 5 años). Se pretende evaluar la capacidad de la sílice activada como floculante en la ETAP, tratando una parte del agua.

Considerando la hipótesis de su uso como floculante alternativo, en función de las dosis probadas previamente en la ETAP, unos 1,25 g/m³, se estima que se podría tratar con el importe de la licitación un volumen de unos 43,56 hm³; es decir, unos 21,78 hm³/año, teniendo en cuenta que el silicato sódico tiene un 27-28% de SiO₂. Esto supone aproximadamente un 42% del caudal.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

Según el estudio de mercado realizado por la Subdirección de Estudios y Programas ha realizado un estudio de precios denominado "CONSULTA DE PRECIOS DE MERCADO SOBRE EL CONTRATO DE

SUMINISTRO DE SILICATO DE SODIO A LAS ETAP DE CANAL DE ISABEL II S.A. MP.", con fecha 31 de marzo de 2023, enmarcado en el contexto del SDA 249/2022 (Sistema Dinámico de Adquisición para suministro de reactivos químicos).

Se ha solicitado a un total de 5 empresas el precio estimativo para el suministro de silicato de sodio a granel (en cisternas y de calidad apta para consumo humano), con entrega directa en las ETAP de Canal por medio de descarga con medios neumáticos o mecánicos.

Como resultado de los datos obtenidos en la citada consulta se observa que el precio de mercado de este reactivo inorgánico es más estable que el de otros reactivos. La situación de precios en la actualidad se considera como estable, tras haber bajado ligeramente respecto al año 2022.

Los precios obtenidos en este estudio de precios tienen una gran dispersión, oscilando entre un mínimo de 340 €/t y un máximo de 420 €/t.

Para no limitar la concurrencia a priori de posibles licitadores y siguiendo la recomendación del documento, "*CONSULTA DE PRECIOS DE MERCADO SOBRE EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SILICATO DE SODIO A LAS ETAP DE CANAL DE ISABEL II S.A. MP.*", se establece el criterio de escoger el precio máximo obtenido para calcular el importe máximo de licitación.

En consecuencia, de este análisis de precios se establece para este nuevo procedimiento de contratación el precio de 420 €/t. El contrato consiste en el suministro de 198 t para 2 años.

Teniendo en cuenta el precio unitario anteriormente justificado y las cantidades necesarias justificadas en el apartado A de esta Memoria justificativa, el **valor estimado** sería el siguiente:

Valor estimado (s/IVA): $198 \text{ t} \times 420 \text{ €/t} = 83.160 \text{ €}$.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☐ **ABIERTO** (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
- ☐ **NEGOCIADO**
- ☐ **CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)**
- ☒ **CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)**

EN LOS CASOS DE PROCEDIMIENTO CONTRATOS BASADO EN AM O ESPECÍFICOS DERIVADOS DE UN SDA, IDENTIFICAR EL AM O SDA CORRESPONDIENTE:

El presente procedimiento se deriva del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS (EXPEDIENTE Nº: 249/2022) y se encuadra en la siguiente categoría:

Categoría	Lote	Descripción breve del reactivo	Ámbito de aplicación	Objeto de cada categoría
12	1	Silicato de sodio	ETAP de Áreas de Tratamiento	Suministro de silicato de sodio

- La entidad que promovió el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS fue Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. MP.
- Dicho SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS tiene una duración inicial de dos (2) años, que podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos (2) años adicionales.

Por autorización

Firmado por Antonio González Fadrique el día 27/12/2024 con un certificado emitido por SIA SUB01

Luis Eyre Rodríguez
Jefe de Área Tratamiento
de Aguas Tajo-Alberche

Firmado por ***3140**
EDUARDO AROZAMENA
(R:****8808*) el día
27/12/2024 con un
certificado emitido por SIA
SUB01.

Eduardo Arozamena Ramos
Coordinador de
Tratamiento de Aguas

Firmado electronicamente por:
EDUARDO AROZAMENA RAMOS
Por delegación de CARMEN
MARTA SORIANO RONCERO
En la fecha y hora 27.12.2024
10:59:00 CET

Marta Soriano Roncero
Subdirectora Planificación
Recursos Hídricos y Abas-
tecimiento

Firmado electronicamente por: Maria
Belén Benito Martínez
En la fecha y hora 27.12.2024
13:44:08 CET

Belén Benito Martínez
Directora de Operaciones